

ACCIÓN URGENTE

PERSONAS DESAPARECIDAS Y DETENIDAS ARBITRARIAMENTE EN XINJIANG

Más de 60 personas de grupos étnicos predominantemente musulmanes al parecer han sido internadas en campos o condenadas a prisión sin un juicio justo en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang (Xinjiang). Estos casos son una muestra de las personas —tal vez un millón o incluso más— que han sido detenidas en la región desde 2017. Según las pruebas y testimonios recogidos por Amnistía Internacional en el informe *“Como si fuéramos el enemigo en una guerra”*, el gobierno chino ha atacado de manera consciente y deliberada a las minorías étnicas en Xinjiang, restringiendo ilegítimamente sus derechos humanos básicos y llevando a cabo una campaña de detención masiva y tortura y otros malos tratos por motivos étnicos.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Presidente de la República Popular China / President of the People's Republic of China

Xi Jinping

Zhongnanhai

Xichangan'jie Xichengqu, Beijing Shi 100017

República Popular China

Fax: +86 10 6238 1025

Correo-e: english@mail.gov.cn

Señor Presidente Xi Jinping:

Me consterna saber que más de 60 personas de grupos étnicos predominantemente musulmanes al parecer han sido internadas en campos o condenadas a prisión sin un juicio justo en Xinjiang. Estos casos son una muestra de las personas que han sido detenidas por el gobierno chino en la región desde 2017, y cuyo número se calcula que podría ascender tal vez a un millón o más.

Según las pruebas y testimonios recogidos por Amnistía Internacional en el informe [“Como si fuéramos el enemigo en una guerra”](#), el gobierno chino ha perpetrado en Xinjiang al menos los crímenes de lesa humanidad de privación grave de libertad en violación de normas fundamentales del derecho internacional, tortura y persecución. Actividades lícitas cuya práctica muchas personas damos por sentada, como vivir, estudiar y comunicarse con personas en el extranjero o viajar al extranjero, recitar el Corán o llevar indumentaria religiosa, pueden considerarse motivo para enviar a una persona a un campo de internamiento o a prisión, y someterla allí a una incesante campaña de adoctrinamiento forzado, tortura física y psicológica y otras formas de maltrato.

Los familiares que viven en el extranjero desean desesperadamente establecer contacto con sus seres queridos, de muchos de los cuales no han sabido en años. A esta desesperación se añade el hecho de que, al no tener acceso a asistencia letrada de su elección, las personas detenidas (la mayoría de etnia uigur, kazaja y otros grupos étnicos minoritarios predominantemente musulmanes) corren aún más peligro de sufrir tortura y otros malos tratos.

Por consiguiente, le pido encarecidamente que:

- **ponga en libertad de inmediato a todas las personas detenidas en campos de internamiento y cárceles de Xinjiang, salvo que haya pruebas suficientes, creíbles y admisibles de que han cometido algún delito reconocido internacionalmente.**
- **hasta que queden en libertad, revele su paradero, les permita acceder a su familia y a asistencia letrada de su elección y garantice que no son sometidas a tortura y otros malos tratos.**

Atentamente,

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Xinjiang es una de las regiones de China con más diversidad étnica. Más de la mitad de sus 22 millones de habitantes pertenecen a etnias mayoritariamente túrquicas y con predominio musulmán, como la uigur (unos 11,3 millones de personas), la kazaja (unos 1,6 millones) y otras, cuyos idiomas, culturas y formas de vida son claramente diferentes de los de la etnia han, mayoritaria en la China “interior”.

Desde 2017, bajo el pretexto de una campaña contra el “terrorismo” y el “radicalismo religioso”, el gobierno de China ha llevado a cabo abusos masivos y sistemáticos contra las personas musulmanas que viven en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang (Xinjiang). Se calcula que desde entonces más de un millón de personas han sido detenidas arbitrariamente en campos de internamiento de todo Xinjiang.

El informe [“Como si fuéramos el enemigo en una guerra”: Internamiento masivo, tortura y persecución por parte de China de personas musulmanas en Xinjiang](#) es el más exhaustivo que se ha realizado hasta la fecha sobre la brutal represión que sufren las personas uigures, kazajas y de otras minorías étnicas predominantemente musulmanas en Xinjiang. En esta nueva investigación de Amnistía se detallan las violaciones de derechos humanos perpetradas por el gobierno chino en la región entre 2017 y 2021, incluidas las cometidas fuera de los campos de internamiento. El informe se basa fundamentalmente en testimonios de primera mano recogidos por Amnistía Internacional en entrevistas a más de 50 personas que estuvieron detenidas en campos de internamiento y testigos de abusos —la mayoría de las cuales jamás habían hablado públicamente antes—, y recoge los relatos de sus experiencias durante su detención inicial y su estancia en los campos de internamiento y al salir de ellos.

Las pruebas y testimonios recogidos por Amnistía ofrecen una base objetiva para llegar a la conclusión de que el gobierno chino ha cometido al menos los siguientes crímenes de lesa humanidad: encarcelamiento u otra privación grave de libertad en violación de normas fundamentales del derecho internacional, tortura y persecución.

Las autoridades chinas negaron la existencia de estos campos de internamiento hasta octubre de 2018, cuando reconocieron que existían, aunque describiéndolos como centros voluntarios y gratuitos de “formación profesional” cuyo objetivo, según afirman, es proporcionar a la gente una formación técnica y profesional que le permita encontrar trabajo y llegar a ser ciudadanos y ciudadanas “útiles”. Sin embargo, la explicación de China no cuadra con los informes de palizas, privación de alimentos y reclusión en régimen de aislamiento recogidos de personas que han estado detenidas en estos centros.

China ha rechazado las peticiones de la comunidad internacional, incluidas las de Amnistía, para que permita el acceso sin trabas de expertos independientes a Xinjiang. En lugar de ello, se ha esforzado por silenciar las críticas invitando a delegaciones de diferentes países a visitar la región en recorridos cuidadosamente organizados y estrechamente supervisados.

El gobierno chino debe cerrar de inmediato todos los campos de internamiento que quedan y poner en libertad a todas las personas recluidas en ellos o en otros centros de detención de Xinjiang —incluidas cárceles—, salvo que haya pruebas suficientes, creíbles y admisibles de que han cometido algún delito reconocido internacionalmente. Es preciso que se lleve a cabo una investigación independiente y efectiva sobre los presuntos crímenes de lesa humanidad y otras graves violaciones de los derechos humanos documentados en el informe *“Como si fuéramos el enemigo en una guerra”*. Todas las personas contra las que haya sospechas razonables de responsabilidad penal deben comparecer ante la justicia en juicios justos.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Chino e inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: [10 de septiembre de 2021]

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Grupo (no aplicable)